

CÓRDOBA, 19 DIC 2012

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054669/2012, por el cual se solicita autorización para disponer el pago de honorarios profesionales por única vez a la Prof. Ing. María Laura ALBRIEU por el dictado del Curso de Posgrado: "SEMINARIOS AVANZADOS EN TRANSPORTE"; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que la Prof. Ing. María Laura ALBRIEU se encuentra inscrita en AFIP como Monotributista Categoría B, CUIT N° 27-11188161-3 según constancia a fs. 11;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 10, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 13, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 13 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales por única vez a la

Prof. Ing. María Laura ALBRIEU (D.N.I: 11.188.161), Monotributista Categoría B, por el dictado del Curso de Posgrado: "SEMINARIOS AVANZADOS EN TRANSPORTE", dictado en el mes de Octubre de 2012, por un monto total de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 1.250,00). El presente gasto será atendido con recursos de la MAESTRÍA EN TRANSPORTE de esta Facultad.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

*(Handwritten signature)*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Transporte a fin de notificar a la interesada, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería.

*[Handwritten signature]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 001762 -T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	<i>[Handwritten signature]</i>
	AREA OPERATIVA